



**FISCALIA INVESTIGARA CONTRABANDO DE CAFE.**— El Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero, prometió a directivos de la Asociación Cafetalera, investigar el millonario contrabando de café confiscado en Puerto Rico. Izquierda a derecha. Dr. Manuel Roberto Rodríguez, fiscal adjunto; Orlando De Sola, doña María Teresa de Padoani, Dr. Guerrero, fiscal; Dr. Julio Funes Hartmann y Carlos Raúl Calvo.

## Investigar Contrabando Café Promete Fiscalía

Investigar todo lo relacionado al millonario contrabando de café salvadoreño confiscado en Puerto Rico, prometió ayer el Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero, al recibir en su despacho a directivos de la Asociación Cafetalera de

El Salvador. El Dr. Guerrero prometió toda su colaboración y pidió a los cafetaleros su cooperación para que aportaran la prueba posible relacionada con ese caso. Dijo que citará a los miembros de ABECAFE y

productores y por último a los representantes del Instituto del Café, único exportador del grano. Aclaró que el INCAFE no es "ninguna caja de hierro" y como ejemplo de eso se lo gró que publicaran sus balances.

El Fiscal General felicitó a los cafetaleros por la valentía en cuanto a la

—Favor pase a la página 13.

## Crean que Desfile de Hoy Será Recuerdo Histórico

Millares de salvadoreños se volcaran a las calles del centro capitalino para presenciar el desfile escolar que señalan como un posible recuerdo histórico de los últimos años en el país.

En la entrada principal del Palacio Nacional ha sido construido el palco presidencial donde los estudiantes saludarán a la Bandera Nacional con el

antebrazo derecho colocado sobre el pecho, según lo establece la Ley de Símbolos Patrios. Los militares lo harán con la mano derecha extendida y puesta sobre la visera.

El paso de los escolares por ese lugar tendrá una duración de más de una hora ya que se calcula que participarán 125.000 jóve-

—Favor pase a la página 15.

## Caso del Correo

### Juez Impone \$ 50,000 de Fianza al Cnel. Martínez

Fianza de 50.000 colones ha impuesto el Juzgado Tercero de lo Penal de San Salvador al Cnel. Fernando Roberto Martínez, ex-Director General de Correos al ordenar sobreseimiento en el juicio a favor suyo.

La resolución de sobreseimiento a favor del Cnel. Martínez —según se dijo en el tribunal— fue dictada

al mismo tiempo que se ordenaba su detención, cosa que no es común en las resoluciones judiciales. Sin embargo, en el Juzgado se afirmó que es el Juez el que ve así las cosas y que al tener a favor suyo la sana crítica, no hace más —dijeron— que emitir una resolución de carácter téc-

—Favor pase a la página 13.



**DECESO.** El declamador nacional Luis Villavicencio Olano, falleció el jueves, después de prolongada enfermedad. Su deceso ha sido muy lamentado.

## Se Recupera Vicepresidente

El Vicepresidente de la República Dr. Rodolfo Castillo Claramount, se recupera satisfactoriamente de una afección renal en el Hospital Militar de la Fuerza Aérea Norteamericana, en San Antonio, Texas.

Castillo Claramount tuvo que ser llevado urgentemente en un avión militar el pasado viernes, a causa de las graves deficiencias que sufría en su sistema renal, pero ha reaccionado bien a todo el tratamiento aplicado por los médicos y se encuentra ya fuera de peligro.

Se ha informado también que es posible que la próxima semana, los doctores que atienden al Dr. Castillo Claramount le den

—Favor pase a la página 15.

# Juramentan en Asamblea a los dos Designados

Los dos designados a la Presidencia de la República, doctores Abraham Rodríguez y René Fortín Magaña, fueron juramentados ayer en la Asamblea Legislativa, en la sesión plenaria que presidió el Dr. Antonio Guevara Lacayo.

Ambos designados fungirán como tales, durante el período del gobierno que preside el Ing. José Napoleón Duarte.

El jefe del Ejecutivo parte el próximo lunes, en una gira por Venezuela, Colombia y Panamá. Y asumirá la Primera Magistratura el vicepresidente

te Lic. Rodolfo Castillo Claramount. Pero como este se encuentra enfermo, internado en una clínica de San Antonio, Texas, posiblemente sustituya a Duarte el Dr. Rodríguez, durante los ocho días que durará la gira.

El Dr. Fortín Magaña dijo que le complace mucho que el régimen consti-

tucional que se inició en 1983 esté en pleno desarrollo. Lo que podíamos llamar una democracia incipiente en El Salvador, está llamado a ser una democracia muy pujante y todos debemos contribuir a la instalación de un régimen democrático que

—Favor pase a la página 15.



**JURAMENTADOS.**— Los doctores Abraham Rodríguez y René Fortín Magaña, fueron juramentados ayer en la Asamblea Legislativa, como primer y segundo designados a la Presidencia de la República.

## Saludo ANEP al Pueblo en Día de Independencia

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) saluda al pueblo salvadoreño con ocasión de conmemorarse en esta fecha el 163 aniversario de la independencia de Centro América, según comunicó oficial.

A la vez le pide reflexionar sobre el contenido de tan histórica efeméride, tomando en consideración los siguientes puntos:

1º.) La independencia,

es decir, la libertad, constituye sin duda el bien más preciado para el individuo como tal y para los pueblos, al conferirles dignidad y respeto, y hacerlos dueños y responsables de sus propios actos, lo que a la vez les permite trazar el camino de su futuro y su progreso.

2º.) Una vez conquistada esa libertad, por lo cual debemos honrar siempre la

—Favor pase a la página 17.



**GESTIONES PARA AUMENTAR CUOTA.**— Representantes del gobierno norteamericano se reunieron con funcionarios de INAZUCAR para conocer detalles de la próxima zafra. A la vez dijeron que harán gestiones para aumentar la cuota salvadoreña de azúcar a aquel país. Izquierda a derecha. Ward Barnow, de la sección económica de la embajada de E.U.; Lloyd Harbert, del Departamento de Agricultura de E.U.; Ing. Raymundo Rodríguez, presidente del INAZUCAR; Lic. Iván Segovia, gerente general; Alfredo Milián, Ministro Consejero para Asuntos Económicos y Comerciales de la embajada salvadoreña en Washington; e Ing. Carlos Escamilla, asesor de la presidencia.

## Recomendaciones de Cruz Roja en Caso Inundaciones

En caso de producirse una inundación no debe intentarse cruzar una corriente de agua o zona inundada que sobrepase la altura de las rodillas, porque puede perder la vida cualquier persona, dicen voceros de Cruz Roja Salvadoreña en una serie de recomendaciones a la ciudadanía.

Señalan que cuando haya un desastre en determinada zona es deber de todos avisar a la Cruz Roja más cercana y facilitar las tareas de quienes tienen a su cargo la organización de la evacuación.

Cuando las aguas alcancen un nivel crítico, se pueden emplear desde llastas hasta flotadores de plástico para evacuar viviendas y si llega auxilio

—Favor pase a la página 37.